

PÚBLICO

Índice AI: AMR 41/015/2009

23 de marzo de 2009

Más información (actualización núm. 2) sobre AU 314/08 (AMR 41/059/2008, del 14 de noviembre de 2008) y su actualización (AMR 41/006/2009, del 12 de febrero de 2009) – Presos de conciencia y temor por la seguridad

MÉXICO	Raúl Hernández]
	Manuel Cruz] miembros de la Organización del
	Orlando Manzanarez] Pueblo Indígena
	Natalio Ortega] Me'phaa (OPIM)
	Romualdo Santiago]
	Rafael Rodríguez Dircio	
	Obtilia Eugenio Manuel	
	Otros nueve miembros de la OPIM	

Manuel Cruz, Orlando Manzanarez, Natalio Ortega y Romualdo Santiago fueron puestos en libertad incondicional el 19 de marzo. Un tribunal federal había retirado, el 17 de marzo, todos los cargos contra los cuatro miembros de la OPIM. Raúl Hernández permanece detenido en la prisión de Ayutla, estado de Guerrero. Raúl Hernández es considerado preso de conciencia, y es probable que sea juzgado sin las debidas garantías.

El 17 de abril de 2008, Manuel Cruz, Orlando Manzanarez, Natalio Ortega, Romualdo Santiago y Raúl Hernández fueron detenidos y acusados del asesinato de Alejandro Feliciano García, cometido el 1 de enero de 2008 en la localidad de El Camalote, estado de Guerrero. El 20 de octubre, el juez que estudiaba su recurso de amparo federal resolvió que las pruebas presentadas no implicaban a cuatro de los hombres – Manuel Cruz, Orlando Manzanarez, Natalio Ortega y Romualdo Santiago–, y ordenó su liberación. Sin embargo, ninguno de los cuatro fue puesto en libertad porque la Procuraduría General de la República pidió que se revisara la resolución. Finalmente, tras otros cinco meses de detención, el 17 de marzo de 2009 un segundo tribunal federal confirmó que las pruebas por las que habían sido acusados los cuatro hombres carecían de fundamento.

En abril de 2008 se dictaron también órdenes de detención contra otros diez miembros de la OPIM en relación con el asesinato, pero esas órdenes no se han ejecutado.

No se ha recibido más información sobre las amenazas de muerte formuladas contra Rafael Rodríguez Dircio por un partidario del cacique local de la comunidad de El Camalote, estado de Guerrero, ni tampoco sobre el acoso sufrido por Obtilia Eugenio Manuel.

ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo más rápidamente posible, en español o en su propio idioma:

- instando a las autoridades a poner en libertad inmediata e incondicional a Raúl Hernández, a quien Amnistía Internacional considera preso de conciencia acusado indebidamente de asesinato como represalia por su labor legítima de promoción de los derechos de los indígenas;
- pidiendo que las autoridades garanticen que el centenar de miembros de la OPIM citados por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos reciben toda la protección que la Comisión ha pedido para ellos, al igual que para Raúl Hernández y los cuatro presos de conciencia que han sido puestos en libertad.

LLAMAMIENTOS A:

Lic. Fernando Francisco Gómez-Mont Urueta
Secretaría de Gobernación
Bucareli 99, 1er. piso,
Col. Juárez, Del. Cuauhtémoc,
México D.F., C.P.06600, MÉXICO
Fax: +52 555 093 3414
Correo-e.: secretario@segob.gob.mx
Tratamiento: Señor Secretario

Lic. Zeferino Torreblanca Galindo
Gobernador del Estado de Guerrero
Palacio de Gobierno, Edificio Centro, piso 2, Ciudad de los Servicios
CP 39075, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO
Correo-e.: gobernador@guerrero.gob.mx
Fax: +52 747 471 9956
Tratamiento: Señor Gobernador

Lic. Eduardo Medina-Mora Icaza
Procurador General de la República
Procuraduría General de la República
Av. Paseo de la Reforma n° 211-213, Piso 16
Col. Cuauhtémoc, Delegación Cuauhtémoc
México D.F., C.P. 06500, MÉXICO
Fax: +52 555 346 0908
Tratamiento: Señor Procurador General

COPIA A:

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" AC.
Calle Mina no. 77
Col. Centro
Tlapa de Comonfort, C.P. 41304
Guerrero, MÉXICO.

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE. Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 4 de mayo de 2009.